

PRESENTE Y FUTURO DE LOS BENEFICIOS DE LA I+D+i ESPAÑOLA

15 Julio 2010

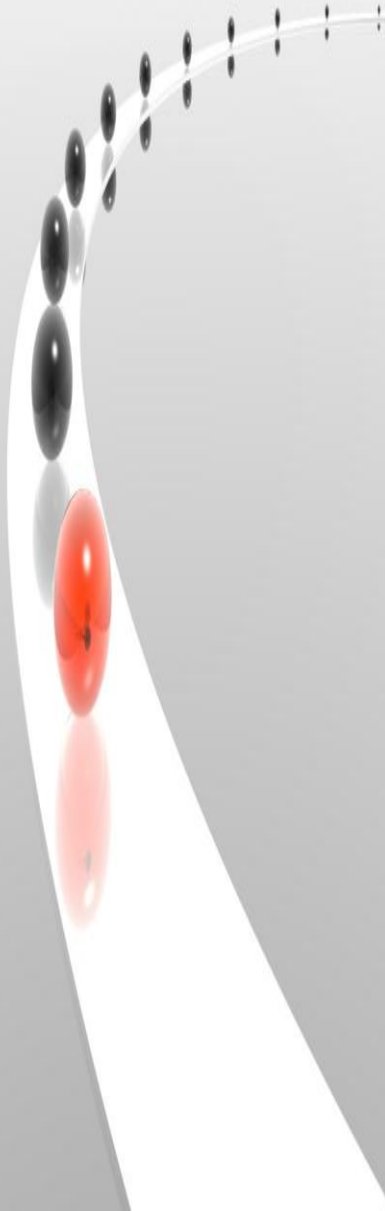
Mónica Aguilar

Added Value Solutions



AddedValueSolutions

CONSULTORES


- 
- **INTRODUCCIÓN**
 - **LAS DEDUCCIONES FISCALES POR I+D+i**
 - **DOCUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE I+D+i**
 - **CALIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE I+D+i**
 - **LA EMPRESA**
 - **RECOMENDACIONES**
-

SITUACIÓN ACTUAL:

- ❑ Exceso de capacidad productiva.
- ❑ Mayor preocupación por el ahorro en costes.

➤ **Reducción de la estructura.**

- ❑ Una reducción importante en la estructura, puede mermar la competitividad de la empresa a largo plazo.



La **innovación** (en procesos o tecnologías de materiales, por ejemplo), concentra más oportunidades para la reducción de costes que la contratación de proveedores en países de bajo coste.

La **legislación comunitaria sobre ayudas** de estado limita fuertemente la capacidad de los gobiernos de **transferir liquidez hacia las empresas**.

Los fondos se canalizan a través de la **financiación de proyectos de I+D+i**, en menor medida medioambiente y residualmente contratación y formación.

Ejercicio 2009-2010. Plan de Competitividad del Sector de Automoción.

Avanza

Ejercicio 2009-2010. Plan de Competitividad de Sectores Estratégicos Industriales.

PROFIT-LIAS

IGAPE

CENIT

CDTI; ICO/CDTI

Deducciones Fiscales a la I+D+i

Préstamos Subvenciones Deducción Fiscal

DEDUCCIONES FISCALES

DEDUCCIONES FISCALES POR PROYECTOS DE I+D+i

Una deducción es una excepción que se introduce en el marco fiscal para incentivar unas determinadas actividades mediante la **desgravación de unos gastos o inversiones que ya han sido contabilizados en las cuentas anuales.**

Atendiendo a la Ley del Impuesto de Sociedades (LIS), las deducciones fiscales deberán aplicarse atendiendo al tipo de actividad desarrollada, diferenciando esta en:

- ✦ Actividades de Investigación y Desarrollo.
- ✦ Actividades de Innovación Tecnológica.

DEDUCCIONES FISCALES

- ✓ Efectos financieros inmediatos.
- ✓ Proporcional al gasto de la empresa en I+D.
- ✓ Válido para cualquier sector y tipo de tecnología.
- ✓ No sujeta a plazos ni convocatorias. La empresa puede iniciar su actividad de I+D+i en cualquier momento.
- ✓ No es necesario esperar a la justificación o a su evaluación para beneficiarse de la deducción.
- ✓ Compatible con otro tipo de ayudas y subvenciones.
- ✓ Aplicable en varios ejercicios fiscales. Admite demoras y cambios en la ejecución del proyecto.
- ✓ La empresa dispone de 15 años para su aplicación.
- ✓ No afecta a las decisiones y estrategias de las empresas a la hora de abordar proyectos, ya que todos son susceptibles de deducción.

DEDUCCIONES FISCALES

Pero

- ✓ Escasa divulgación de su operatividad por los Organismos públicos competentes.
- ✓ Largo proceso de aprendizaje interno en la empresa.
- ✓ La creencia de que es necesario tener un departamento específico de I+D.
- ✓ Desconocimiento de cómo identificar, cuantificar y documentar los proyectos y gastos efectuados.
- ✓ Dificultad en distinguir qué es Investigación, Desarrollo Innovación Tecnológica o ninguna de las anteriores.
- ✓ Sentimiento de inseguridad jurídica ante posibles inspecciones.

GESTIÓN DE LA I+D+i

- ✓ Identificar las actividades realizadas o a realizar que supongan un reto técnico, interno y comparativo.
 - ✓ Mejoras en componentes o materias primas.
 - ✓ Mejoras o nuevos productos o servicios.
 - ✓ Incorporación de nuevas máquinas (Proceso). ¿Son estándar o a medida?

- ✓ Listar todas las actividades de la empresa que se ven afectadas por la realización de la actividad.
 - ✓ Si son mejoras de producto ¿Voy a necesitar nuevos procesos?
 - ✓ Si son mejoras de proceso o componentes. ¿Voy a necesitar mejoras en proceso?

- ✓ Intentar llegar a un Desarrollo concurrente de producto y proceso.

- ✓ Aflorar los costes ocultos. (especialmente desarrollos de procesos por colaboradores, desarrollos de componentes, y prototipos no facturados)

DOCUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE I+D+i

FORMATO DE LA DOCUMENTACIÓN

- ✓ Seguir un formato homogéneo para todos los proyectos.
 - ✓ Convocatorias públicas de subvenciones (mejor si ámbito nacional),
 - ✓ Norma UNE 166001 <<Gestión de la I+D+i: Requisitos de un proyecto de I+D+i>>
 - ✓ Formato Real Decreto 1432/2003 (Recomendado)

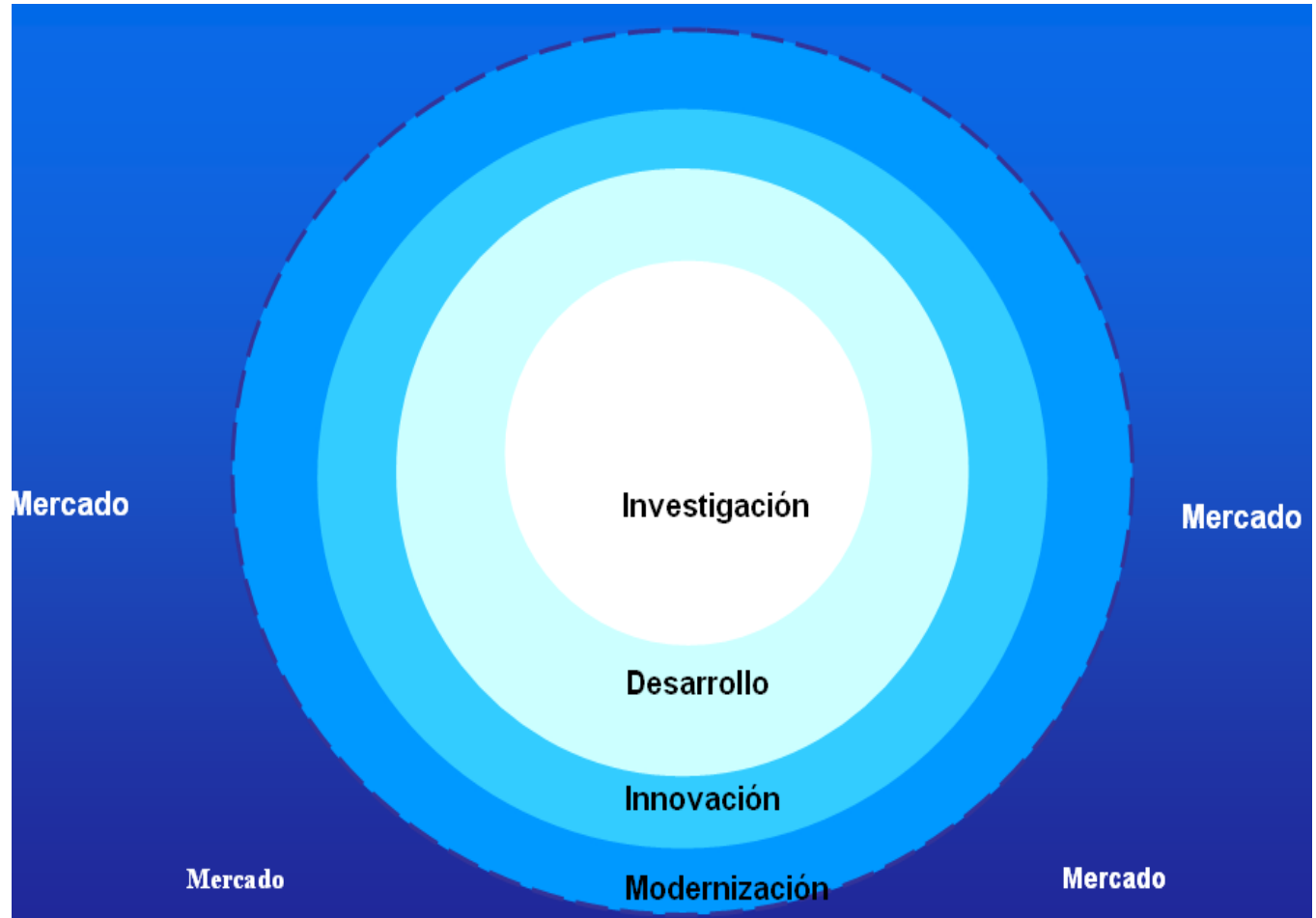
- ✓ Cuantificar los costes con el desglose requerido por la operativa de la deducción.

DOCUMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE I+D+i

PUNTOS CLAVE

- ✓ Estudio del estado del arte. Limitaciones actuales.
- ✓ Novedad técnica, científica o tecnológica.
- ✓ Justificación técnica del desarrollo del mismo.
- ✓ Recursos necesarios.

CALIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE I+D+i



Gráfica CDTI

CALIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE I+D+i

SENTIMIENTO DE INSEGURIDAD JURÍDICA ANTE POSIBLES INSPECCIONES



Obtención del calificativo motivado
vinculante sobre la clasificación del
proyecto y el coste incurrido.

Real Decreto 1432/2003



Consultora especializada en **Gestión de Ayudas Públicas e Incentivos Fiscales** por Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica.

Added Value Solutions se perfila como la consultora líder a nivel nacional en la obtención de **Calificativos Vinculantes** ante la Agencia Tributaria para la aplicación de **Deducciones Fiscales** por proyectos de I+D+i.

Asesoramos también en la **implantación y crecimiento de empresas**, estudios y análisis sectoriales/regionales, así como en las inversiones que las empresas deban destinar a actuaciones de protección medioambiental.

Trabajamos tanto **a nivel nacional** como **internacional**.

Added Value Solutions forma parte del **Comité de Innovación de la CEOE**. Preside el *Comité fiscal, laboral y de ayudas públicas* de la CEOE.

Colabora con la Revista *Técnica Cerámica*, con la *Universidad Católica de Valencia* y con la *Universidad Politécnica de Madrid*.

Asimismo participa en sinergias con diversas organizaciones, como CIERVAL y SERNAUTO.

Más de 12 años de experiencia asesorando a empresas en I+D+i.

LOS SERVICIOS

Soluciones de valor añadido

Added Value Solutions es una consultora reconocida a nivel nacional como pionera, líder, y experta en materia de I+D+i. Algunas de las soluciones de valor, en este sentido, se ofrecen en los siguientes ámbitos:

- ✓ Estudio integral y optimización de los proyectos del cliente.
- ✓ Ayudas públicas a la I+D+i.
- ✓ Deducciones fiscales por proyectos de I+D+i.
- ✓ Bonificaciones a la seguridad social por personal investigador
- ✓ Proyectos de inversión y medio ambiente.
- ✓ Implantación de sistemas de gestión de la I+D+i.

Soluciones de valor añadido

AYUDAS PÚBLICAS A LA I+D+i: PRÉSTAMOS Y SUBVENCIONES

- ✓ Identificación de todas aquellas actividades calificables como Investigación, Desarrollo o Innovación Tecnológica.
- ✓ Búsqueda de subvenciones a fondo perdido, y/o préstamos reembolsables a interés cero.
- ✓ Apoyo decisivo en la planificación de proyectos de I+D+i.
- ✓ Tramitación de la ayuda/préstamo correspondiente.
- ✓ Redacción de las memorias técnicas y económicas solicitadas.
- ✓ Acompañamiento en las auditorías de seguimiento.
- ✓ Justificación.

DEDUCCIONES FISCALES POR PROYECTOS DE I+D+i


- ✓ Identificamos todas aquellas actividades calificables como Investigación, Desarrollo o Innovación Tecnológica.
- ✓ Identificamos los gastos incurridos en materia de I+D+i en los ejercicios anteriores.
- ✓ Apoyo decisivo en la planificación de proyectos de I+D+i.
- ✓ Redactamos las memorias técnicas, económicas y fiscales de los proyectos de I+D+i que justifiquen la deducción generada.
- ✓ Gestión integral del Informe Motivado desde el comienzo del proceso.
- ✓ Compromiso contractual de apoyo en caso de inspección fiscal, asesorando durante todo el proceso y revisando la documentación generada en su día.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La empresa ofrece a sus clientes un catálogo de líneas de valor que se sustentan en una metodología propia de gestión, fundamentada en los siguientes aspectos:

- ✓ **Actualización constante de conocimientos:** Continuo seguimiento de la legislación, sobre las distintas convocatorias y sobre los aspectos técnicos que afectan a la definición coherente de proyectos complejos.
 - ✓ **Gestión sobre el largo plazo. Seguridad jurídica:** Enfoque de coherencia y rentabilidad a largo plazo. Controlamos rigurosamente el cumplimiento de los límites comunitarios con respecto a la percepción de ayudas, de forma que nuestros clientes no entren en procesos de sobre financiación que puedan conllevar la devolución futura de ayudas, e incluso la inhabilitación para ser beneficiarios en futuras convocatorias.
-

METODOLOGÍA DE TRABAJO

- 
- ✓ **Flexibilidad y personalización en la prestación del servicio.** Gestionamos los proyectos con planificación y buscando siempre la menor inferencia en el quehacer diario del cliente. Adecuamos nuestra forma de actuación a las particularidades de nuestros clientes. Con profesionalidad y solidez creamos procedimientos de trabajo que cubran las formas de funcionamiento del cliente y los requisitos de gestión de los propios procedimientos de las Administraciones Públicas.
 - ✓ **Confidencialidad.** Garantizamos contractualmente la confidencialidad de toda la información a la que tengamos acceso en el desempeño de nuestra actividad. Todos nuestros trabajadores adquieren por escrito compromiso estricto de confidencialidad, desde su incorporación en AVS.
-

Contamos con una cartera de más de 100 clientes, y una **tasa de permanencia del 100%**.

Primera empresa consultora en apostar firmemente por la gestión de las deducciones fiscales de I+D+i a través de Informe Motivado Vinculante (2003).

El **100%** de nuestros proyectos en certificación fiscal de I+D+I ha obtenido calificación positiva, de los cuales el 89% han sido calificados como I+D.

Nuestra **tasa de éxito** en la presentación global de ayudas no fiscales es del 92% acumulado en el periodo 2002- 2010.

Added Value Solutions cuenta, entre sus principales clientes, con empresas representativas de los sectores más presentes en el panorama industrial español. A continuación se listan algunos de los sectores en los cuales hemos llevado a cabo proyectos:

Aeroespacial

Alimentación y Bebidas

Automoción

Banca

Bienes de Equipo

Cerámica

Construcción/Obras Públicas

Cosmética

Electricidad

Electrónica

Energía

Farmacia

Ingeniería

Materiales

Minería

Papelero

Químico

Servicios

Software/Hardware

Telecomunicaciones

Textil

- ✓ La **externalización de la gestión de ayudas** posibilita el acceso a mayor número de especialistas y aumenta la rentabilidad de las ayudas públicas, abarata costes y aumenta el beneficio neto.
- ✓ El **equipo de gestión** especializado y altamente cualificado en gestión de la I+D+i es posiblemente inalcanzable a nivel interno en la mayor parte de las empresas.
- ✓ El equipo externo puede aportar a la empresa un **valor añadido**, gracias al conocimiento altamente especializado en la materia, difícilmente logable en el seno de la empresa.
- ✓ **No hay riesgo económico** por parte del cliente. El cliente elige siempre el momento del pago (un % a la concesión o el 100% después del cobro), y la combinación entre fijo o variable que le interesa, (incluyendo la posibilidad del 100% en variable).



AddedValueSolutions

C O N S U L T O R E S

En Valencia:

Polígono Industrial La Reva
Avda. dels Gremis, 1
46394 Ribarroja



En Madrid:

Centro de Empresas
Parque Científico y Tecnológico UPM
Campus de Montegancedo
28223 Pozuelo de Alarcón



902 10 40 95
maguilar@av-s.com